



Las armas incautadas tienen el poder de percutar hasta 500 balas por minuto.

Hoy formalizan a sujetos que robaron armas de guerra desde recinto naval

Fueron detenidos por Carabineros a 12 días de cometido el ilícito

CONCÓN.- La mañana del miércoles 12 de marzo, el Ministerio Público y Carabineros dieron a conocer los primeros resultados de su investigación en torno al robo de armamento de guerra ocurrido a fines de febrero en un recinto de la Armada, lo cual permitió la captura de dos sujetos que serán formalizados este viernes 15 de marzo en el Tribunal de Garantía de Viña del Mar.

La general Patricia Vásquez, jefa de la V Zona de Valparaíso, destacó que “a 12 días de ocurridos los hechos, que acontecieron en un terreno fiscal colindante al Fuerte Aguayo, Carabineros -bajo un método de análisis criminal con sus organismos especializados- logró detener a dos personas que estarían involucradas en este robo de armas de fuego de alto calibre”.

Respecto a cómo se gestó esta captura, afirmó que “se fijaron rutas y se realizó un trabajo de inteligencia, donde se logró vincular a los sujetos con el hecho delictual (...) Las armas fueron encontradas en un vertedero clandestino en el camino a La Pólvora. Estaban ocultas en un bolso que mantenía cuatro cargadores, 10 con armas de salva y 10 con municiones de guerra”.

Consultada sobre los detenidos, sostuvo que “tenían antecedentes policiales y no se descarta que la investigación entregue otros datos. Tenían a su haber agresiones, desacato a la autoridad y robos, es decir, un compromiso delictual importante. Y como Carabineros y Fiscalía estamos trabajando para sacar estas armas de fuego de las calles”.

Por su parte, el fiscal José Antonio Uribe confirmó que “hallamos otros elementos probatorios que los sujetos utilizaron para cometer el ilícito, tales como prendas de vestir y teléfonos celulares (...) Las armas sustraídas, de origen belga, tienen un altísimo poder de fuego: un radio mortal de 500 metros y disparan unas 500 balas por minuto”.

“Los dos detenidos eran hermanos -agregó- y sabemos que uno de ellos hizo el servicio militar hasta el año 2022, donde luego pidió su baja voluntaria. Cabe destacar que esto fue una seguidilla de robos. Primero sustrajeron un auto de aplicación, para luego cometer el robo de las armas. Pero afortunadamente logramos su identificación y pudimos detenerlos”.

Finalmente, el capitán Álvaro Arias, fiscal naval de Valparaíso, aseguró que “la Armada inició una investigación para determinar si existen involucrados internos en el robo de estos fusiles, lo cual quedó en manos del OS-9 y Labocar. Y más allá de lo dicho anteriormente, el resultado es parte de la investigación secreta que manejamos”.